



Acta Sesión Ordinaria No. 2 19 septiembre 2024

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del diecinueve de septiembre del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones plenarios “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Martha Patricia Aradillas Aradillas; Carlos Artemio Arreola Mallol; Frinne Azuara Yarzabal; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Juan Carlos Bárcenas Ramírez; Luis Felipe Castro Barrón; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Roxanna Hernández Ramírez; Jacquelin Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; Enrique Gerardo Ortiz Hernández; María Aranzazu Puente Bustindui; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Diana Ruelas Gaitán; Dulcelina Sánchez De Lira; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; María Leticia Vázquez Hernández; y Tomas Zavala González. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por unanimidad. Correspondencia. Oficio 76, Comisión Justicia LXIII Legislatura, 3 septiembre año en curso, recibido 5 mismo mes y año, solicita prórroga para dictaminar iniciativas turnos, 4400, 4401, 4410, 4411, 4443, 4452, 4453, 4459, 4524, 4525, 4544, 4549, 4560, 4567, 4586, 4678, 4709, 4760, 4788, 4794, 4795, 4797, 4804, 4857, 4889, 4897, 4917, 4925, y 4950: se otorga como 2ª para las turnos: 4400, 4401, 4443, 4452, 4453, 4459, 4524, 4544, 4549, 4560, 4567, 4586, 4678, 4709, 4760, 4788, 4795, 4797, 4804, 4897, 4917, 4925, y 4950. Y se acusan recibo las turnos: 4410, 4411, 4525, 4794, 4857, y 4889. Oficio s/n, Diputación Permanente LXIII Legislatura, 9 septiembre año en curso, recibido 10 mismo mes y año, inventario segundo receso, 3er año ejercicio: archívese. Oficio 649, CEGAIP, 10 septiembre presente año, recibido 13 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 506, TEE, 12 septiembre presente año, recibido 13 mismo

mes y año, sentencia dictada por Sala Superior Poder Judicial Federación dentro expediente SUP-REC-13780/2024 y SUP-REC-15024/2024, acumulados: a Comisión de Régimen Interno y Asuntos Electorales. Oficio 790, TECA, 15 abril presente año, recibido 17 septiembre mismo año, expediente laboral 342/2017/M-2 demanda Juana Guadalupe Leija Díaz Esparza en contra ayuntamiento Soledad de Graciano Sánchez: a comisiones de, Gobernación; y Primera de Justicia, una vez constituidas. Oficio 82, ayuntamiento Venado, 4 septiembre año en curso, recibido 5 mismo mes y año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 83, ayuntamiento Venado, 4 septiembre presente año, recibido 5 mismo mes y año, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 1217, DIF Soledad de Graciano Sánchez, 6 agosto presente año, recibido 6 septiembre mismo año, informes financieros agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 104, presidente Aquismón, 5 septiembre año en curso, recibido 6 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 163, ayuntamiento Cerro de San Pedro, 5 septiembre presente año, recibido 6 mismo mes y año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 1221, ayuntamiento Villa de Reyes, 30 agosto año en curso, recibido 6 septiembre mismo año, estados financieros 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 1220, ayuntamiento Villa de Reyes, 30 agosto presente año, recibido 6 septiembre mismo año, estados financieros 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio s/n, presidente Moctezuma, sin fecha, recibido 6 septiembre año en curso, cuenta pública julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 165, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 11 agosto presente año, recibido 9 septiembre mismo año, informe financiero septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 1257, ayuntamiento San Martín

Chalchicuautla, 12 agosto año en curso, recibido 9 septiembre mismo año, certificación acta cabildo aprobación cuenta pública; estados financieros julio; modificación ingresos y egresos a 31 julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 240, INMUVI Ciudad Valles, 2 septiembre presente año, recibido 9 mismo mes y año, situación financiera agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 3445, DIF Tamuín, 5 septiembre año en curso, recibido 9 mismo mes y año, informe de ayudas sociales y subsidios otorgados ejercicio fiscal 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 90, ayuntamiento Lagunillas, 9 septiembre año en curso, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 134, presidente Matlapa, 9 septiembre presente año, recibido 10 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 147, organismo agua Tamuín, 9 septiembre año en curso, recibido 10 mismo mes y año, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 147, organismo agua Tamuín, 9 septiembre presente año, recibido 10 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 662, presidente Tamazunchale, 7 septiembre año en curso, recibido 10 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 516, presidenta Tampamolón Corona, 9 septiembre presente año, recibido 10 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 293, DIF Ciudad Fernández, 9 septiembre año en curso, recibido 10 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 125, presidenta Cerritos, 9 septiembre presente año, recibido 10 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 3449, DIF Tamuín, 9 agosto presente año, recibido 10 septiembre mismo año, informe financiero julio: a

Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 3450, DIF Tamuín, 6 septiembre presente año, recibido 10 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 161, ayuntamiento Villa Hidalgo, 9 septiembre año en curso, recibido 10 mismo mes y año, estados financieros agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 65, DIF Matehuala, 4 septiembre presente año, recibido 10 mismo mes y año, información financiera a 31 agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 239, DIF Villa Hidalgo, 9 septiembre año en curso, recibido 10 mismo mes y año, estados financieros de agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 198, DIF San Vicente Tancuayalab, 6 septiembre presente año, recibido 10 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 163, ayuntamiento San Luis Potosí, 10 septiembre presente año, estados financieros agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 122, presidenta Tampacán, 9 septiembre presente año, recibido 10 mismo mes y año, estados financieros agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 218, ayuntamiento Villa de Guadalupe, 9 septiembre presente año, recibido 11 mismo mes y año, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 164, ayuntamiento Cerro de San Pedro, 5 septiembre año en curso, recibido 6 mismo mes y año, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 11, DIF Villa de Arista, 12 septiembre año en curso, recibido 13 mismo mes y año, estados financieros agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 964, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 13 septiembre año en curso, certificación acta cabildo No. 21: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 972, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 13 septiembre presente año, certificación acta cabildo No. 67: a Comisión de Vigilancia de la Función

de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 970, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 13 septiembre año en curso, certificación acta cabildo No. 66: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 968, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 13 septiembre presente año, certificación acta cabildo No. 65: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 966, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 13 septiembre año en curso, certificación acta cabildo No. 64: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 993, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 13 septiembre presente año, certificación acta cabildo No. 63: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 254, DIF Charcas, 12 septiembre año en curso, recibido 13 mismo mes y año, reportes financieros agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 228, presidente Mexquitic de Carmona, 10 septiembre año en curso, recibido 13 mismo mes y año, estados financieros agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 808, ayuntamiento Cerritos, 11 septiembre presente año, recibido 12 mismo mes y año, certificación acta cabildo autorización licencia a presidenta; y toma protesta a interino: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 75, organismo agua Cerritos, 12 agosto presente año, recibido 12 septiembre mismo año, informes financieros agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 143, presidente Tamasopo, 10 agosto presente año, recibido 12 septiembre mismo año, información presupuestaria agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 350, presidente Huehuetlán, 11 septiembre presente año, recibido 12 mismo mes y año, inventario cortes 30 junio; y 30 septiembre: a comisiones de, Vigilancia de la Función de Fiscalización; y Desarrollo Territorial Sustentable, una vez constituidas. Oficio 220, ayuntamiento Rioverde, 9 agosto año en curso, recibido 12 septiembre mismo año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 602, organismo agua Villa de Reyes, 11 septiembre presente año, recibido 12

mismo mes y año, estados financieros agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 895, ayuntamiento Coxcatlán, 10 septiembre año en curso, recibido 12 mismo mes y año, certificación acta cabildo integración comisiones, entrega, y enlace con comisión recepción por término periodo constitucional, administración 2021-2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 899, ayuntamiento Coxcatlán, 11 septiembre presente año, recibido 12 mismo mes y año, certificación acta cabildo sesión extraordinaria 16 agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 894, ayuntamiento Coxcatlán, 9 septiembre año en curso, recibido 12 mismo mes y año, certificación acta cabildo aprobación informe financiero; modificación ingresos y egresos; y estados actividades, todos de julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 223, ayuntamiento Ciudad Valles, 4 septiembre presente año, recibido 11 mismo mes y año, situación financiera agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, una vez constituida. Oficio 31, Cámara Senadores, 3 septiembre presente año, recibido 9 mismo mes y año, constitución Junta de Coordinación Política LXVI Legislatura: archívese. Oficio 214, 4° Visitador General, CEDH, 2 septiembre presente año, recibido 10 mismo mes y año, notifica conclusión expediente 4VQU-0062/2024 iniciado por señalamiento Señora María de Jesús Almendárez Prieto: a comisiones de, Derechos Humanos; Gobernación; y Primera de Justicia, una vez constituidas. Oficio 202, vocal capacitación electoral y educación cívica, Junta Local Ejecutiva, INE, 11 septiembre presente año, recibido 13 mismo mes y año, dos ejemplares “Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026”: a Comisión de Régimen Interno y Asuntos Electorales, una vez constituidas. Oficio 22, Congreso Chihuahua, uno septiembre año en curso, recibido 12 mismo mes y año, declaratoria diputadas y diputados a LXVIII Legislatura; y conformación mesa directiva 1er periodo ordinario Primer Año de Ejercicio Constitucional: archívese. Copia escrito, Alba Laura Álvarez Lara, 19 agosto año en curso, recibida 9 septiembre mismo año, presenta queja ante CNDH por violaciones graves a derechos humanos en materia dignidad

humana, integridad, seguridad jurídica, seguridad personal, a una vida libre de violencia, legalidad, acceso a justicia y los que resulten por parte de servidora pública en su área de trabajo: a Comisión de Derechos Humanos, una vez constituida. Oficio s/n, Marcelino Rivera Hernández, 15 septiembre año en curso, recibido 17 mismo mes y año, solicita documentales entrega-recepción LXIII Legislatura; declaratoria validez CEEPAC; y a respuesta comisiones a diverso IFSE-A-AEJ-C2-2100/24: se turna al Órgano Interno de Control de esta Soberanía para atender lo relativo a los puntos primero a tercero; atiéndase inherente al punto cuatro; y a las comisiones de, Gobernación; y Primera de Justicia, una vez constituidas, para el punto quinto. Asuntos Generales. Junta de Coordinación Política, propuesta para la integración de las comisiones permanentes de dictamen legislativo; en votación por cédula resultaron 27 votos a favor; aprobada por unanimidad de la siguiente manera: Agua, Presidenta: Nancy Jeanine García Martínez; Vicepresidenta: Martha Patricia Aradillas Aradillas; Secretario: Rubén Guajardo Barrera; Vocal: Marco Antonio Gama Basarte; Vocal: Ma. Sara Rocha Medina; Vocal: Luis Emilio Rosas Montiel; y Vocal: Diana Ruelas Gaitán. Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, Presidenta: Brisseire Sánchez López; Vicepresidenta: Roxanna Hernández Ramírez; Secretario: José Roberto García Castillo; y Vocal: Juan Carlos Bárcenas Ramírez. Asuntos Migratorios, Presidenta: Diana Ruelas Gaitán; Vicepresidenta: Frinne Azuara Yarzabal; Secretario: Luis Emilio Rosas Montiel; y Vocal: Cuauhtli Fernando Badillo Moreno. Derechos Humanos, Presidente: Marco Antonio Gama Basarte; Vicepresidenta: Brisseire Sánchez López; Secretaria: Roxanna Hernández Ramírez; Vocal: Frinne Azuara Yarzabal; y Vocal: Diana Ruelas Gaitán. Desarrollo Económico y Social, Presidente: Luis Emilio Rosas Montiel; Vicepresidenta: María Dolores Robles Chairez; Secretario: César Arturo Lara Rocha; Vocal: Jacquelin Jauregui Mendoza; y Vocal: María Aranzazu Puente Bustindui. Desarrollo Rural y Forestal, Presidente: Tomas Zavala González; Vicepresidenta: Dulcelina Sánchez De Lira; y Secretaria: Nancy Jeanine García Martínez. Desarrollo Territorial Sustentable, Presidente: César Arturo Lara Rocha; Vicepresidenta: María

Leticia Vázquez Hernández; Secretario: Luis Felipe Castro Barrón; y Vocal: Diana Ruelas Gaitán. Ecología y Medio Ambiente, Presidenta: Martha Patricia Aradillas Aradillas; Vicepresidente: Luis Felipe Castro Barrón; Secretario: Tomas Zavala González; Vocal: Frinne Azuara Yarzabal; Vocal: Nancy Jeanine García Martínez; y Vocal: Brisseire Sánchez López. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Presidente: Juan Carlos Bárcenas Ramírez; Vicepresidenta: Roxanna Hernández Ramírez; Secretaria: Brisseire Sánchez López; Vocal: Marco Antonio Gama Basarte; Vocal: José Roberto García Castillo; y Vocal: Mireya Vancini Villanueva. Fomento al Turismo, Presidenta: María Aranzazu Puente Bustindui; Vicepresidenta: Jacquelin Jauregui Mendoza; Secretaria: Brisseire Sánchez López; Vocal: Mireya Vancini Villanueva; y Vocal: María Leticia Vázquez Hernández. Gobernación, Presidente: Héctor Serrano Cortés; Vicepresidenta: Ma. Sara Rocha Medina; Secretario: Luis Emilio Rosas Montiel; Vocal: Rubén Guajardo Barrera; Vocal: María Dolores Robles Chairez; Vocal: Dulcelina Sánchez De Lira; y Vocal: María Leticia Vázquez Hernández. Hacienda del Estado, Presidenta: María Dolores Robles Chairez; Vicepresidenta: María Leticia Vázquez Hernández; Secretaria: Jessica Gabriela López Torres; Vocal: Martha Patricia Aradillas Aradillas; Vocal: Juan Carlos Bárcenas Ramírez; Vocal: Enrique Gerardo Ortiz Hernández; y Vocal: Mireya Vancini Villanueva. Igualdad de Género, Presidenta: Roxanna Hernández Ramírez; Vicepresidenta: Jacquelin Jauregui Mendoza; Secretario: Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; y Vocal: Jessica Gabriela López Torres. Movilidad, Comunicaciones y Transportes, Presidenta: Jacquelin Jauregui Mendoza; Vicepresidente: Luis Emilio Rosas Montiel; y Secretaria: Diana Ruelas Gaitán. Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte, Presidenta: Mireya Vancini Villanueva; Vicepresidenta: Jessica Gabriela López Torres; y Secretario: José Roberto García Castillo. Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias, Presidente: Enrique Gerardo Ortiz Hernández; Vicepresidenta: María Dolores Robles Chairez; Secretaria: Jessica Gabriela López Torres, Vocal: Héctor Serrano Cortés; y Vocal: Jacquelin Jauregui Mendoza. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, Presidente: José Roberto García Castillo; Vicepresidenta: Brisseire

Sánchez López; Secretario: Enrique Gerardo Ortiz Hernández; Vocal: Tomas Zavala González; Vocal: Diana Ruelas Gaitán; Vocal: María Dolores Robles Chaires; y Vocal: Frinne Azuara Yarzabal. Primera de Justicia, Presidenta: María Leticia Vázquez Hernández; Vicepresidenta: Martha Patricia Aradillas Aradillas; Secretaria: Dulcelina Sánchez De Lira; Vocal: Carlos Artemio Arreola Mallol; Vocal: Jessica Gabriela López Torres; Vocal: Tomas Zavala González; y Vocal: Rubén Guajardo Barrera. Puntos Constitucionales. Presidente: Carlos Artemio Arreola Mallol; Vicepresidente: Juan Carlos Bárcenas Ramírez; Secretario: Héctor Serrano Cortés; Vocal: Roxanna Hernández Ramírez; Vocal: Jessica Gabriela López Torres; Vocal: Ma. Sara Rocha Medina; y Vocal: Dulcelina Sánchez De Lira. Régimen Interno y Asuntos Electorales, Presidente: Rubén Guajardo Barrera; Vicepresidente: César Arturo Lara Rocha; Secretario: Luis Fernando Gámez Macías; Vocal: Diana Ruelas Gaitán; Vocal: Dulcelina Sánchez De Lira; y Vocal: Nancy Jeanine García Martínez. Salud y Asistencia Social, Presidenta: Frinne Azuara Yarzabal; Vicepresidente: Luis Felipe Castro Barrón; Secretario: Carlos Artemio Arreola Mallol; Vocal: Nancy Jeanine García Martínez; Vocal: María Aranzazu Puente Bustindui; Vocal: Mireya Vancini Villanueva; y Vocal: Marco Antonio Gama Basarte. Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: Presidenta: Dulcelina Sánchez De Lira; Vicepresidente: Tomas Zavala González; Secretaria: Ma. Sara Rocha Medina; Vocal: Martha Patricia Aradillas Aradillas; Vocal: César Arturo Lara Rocha; Vocal: María Aranzazu Puente Bustindui; y Vocal: Rubén Guajardo Barrera. Segunda de Justicia, Presidenta: Jessica Gabriela López Torres; Vicepresidente: Rubén Guajardo Barrera; Secretaria: Martha Patricia Aradillas Aradillas; Vocal: Carlos Artemio Arreola Mallol; Vocal: Luis Fernando Gámez Macías; Vocal: María Leticia Vázquez Hernández; y Vocal: Roxanna Hernández Ramírez. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, Presidente: Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Vicepresidenta: María Leticia Vázquez Hernández; Secretario: Marco Antonio Gama Basarte; Vocal: Nancy Jeanine García Martínez; y Vocal: María Aranzazu Puente Bustindui. Trabajo y Previsión Social, Presidenta: Ma. Sara Rocha Medina; Vicepresidenta: María Dolores

Robles Chairez; y Secretario: Hector Serrano Cortes. Transparencia y Acceso a la Información Pública, Presidente: Luis Felipe Castro Barrón; Vicepresidenta: Ma. Sara Rocha Medina; y Secretaria: Jacquelin Jauregui Mendoza. Vigilancia de la Función de Fiscalización, Presidente: Luis Fernando Gámez Macías; Vicepresidenta: Jacquelin Jauregui Mendoza; Secretario: César Arturo Lara Rocha; Vocal: Martha Patricia Aradillas Aradillas; Vocal: Marco Antonio Gama Basarte; Vocal: María Aranzazu Puente Bustindui; y Vocal: Ma. Sara Rocha Medina; háganse las anotaciones en el registro correspondiente. Marco Antonio Gama Basarte, posicionamiento. Ma. Sara Rocha Medina, posicionamiento. José Roberto García Castillo, posicionamiento. Carlos Artemio Arreola Mallol, posicionamiento; participó en el mismo tema Frinne Azuara Yarzabal, con alusiones personales. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión Ordinaria No. 3, en el salón “Ponciano Arriaga Leija”, el miércoles 24 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las doce horas con treinta minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Presidente
Diputado
Cuauhtli Fernando Badillo Moreno**

**Primera Secretaria
Diputada
Frinne Azuara Yarzabal**

**Segunda Secretaria
Diputada
Jacquelin Jauregui Mendoza**